

## REDACCION

Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

## ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes  
 Fuera de la región... 3 »  
 Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

## COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria a Director.

La económica al Administrador.

## Otra vez Marruecos

El precedente título no significa que vayamos a ocuparnos nuevamente de la cuestión de Marruecos, como si se tratara de cosa nueva e inesperada. Desgraciadamente el espectro del Rif no ha dejado de proyectarse de manera continua y cruel ante los españoles todos, sin que se pudiera vislumbrar el término de la dolorosa tragedia, que tan graves perjuicios ha causado a la nación.

Ocorre, sin embargo, que de vez en cuando tienen lugar tan sangrientos episodios, que no pueden menos de atraer la atención toda del país, al propio tiempo que aumentan la inquietud de los espíritus sobre todo ante la consideración de la suerte que pueda haber a nuestros hermanos que se batan en aquellas inhospitalarias tierras contra enemigos feroces, reacios a todo influjo de cultura y civilización, y aun estamos por decir a todo sentimiento de humanidad.

La gravedad del momento actual en los territorios africanos, ni el propio Directorio la oculta desde hace ocho días. En notas oficiosas facilitadas a la Prensa, se ha hecho público el acuerdo del Directorio de suspender los actos de homenaje que se preparaban para el día 13 del actual; se han aplazado los viajes del Rey y Primo de Ribera a diversas ciudades del Norte. Las actuales circunstancias no permiten tales expansiones.

Como fruto de las frecuentes reuniones, que durante los últimos días han celebrado los hombres que diri-

gen los destinos de la nación tratando casi exclusivamente del asunto de Marruecos, ha sido el trascendental acuerdo de trasladarse a la región africana varios individuos componentes del Directorio con su presidente, para así informarse, según dice la nota oficiosa, personalmente de la situación y adoptar sobre el terreno las medidas que estimen necesarias para la defensa de la causa de España en nuestras zonas de influencia en Africa.

Este solo hecho de trasladarse como quien dice al campo de operaciones la mitad del Directorio con el expresado fin, denota bien claramente que el actual Gobierno da a esta cuestión tanta y más importancia como a todos los demás asuntos que ventilarse puedan en el interior de la Nación. Los actuales gobernantes se han dado cuenta de la responsabilidad del mando, y ponen todo su valor y saber en asunto de tanta trascendencia.

Es esta una medida que nadie podrá dejar de aplaudir, y entendemos que en la hora presente, todos los buenos patriotas, prescindiendo de todo lo que se ha dicho con o sin censura sobre la cuestión de Marruecos, deben guardar la mayor serenidad, y desear que la determinación adoptada últimamente por el Ministerio surta los efectos que todos deseamos.

Nosotros lo celebraremos desde luego y no dejamos de impetrar del Cielo que nos conceda esta gracia.

dicada a la Inmaculada en lo alto de Coll Blanch sobre La Canonja, amén de otros importantes templos. Edificios públicos, escuelas y sanatorios, archivos, bibliotecas y museos, etc. Hipódromo, Estadium y Centros de buena diversión, etc., etc.

Hermoso proyecto que data en mi de catorce o quince años atrás y que tan poco calor le prestó el periódico «Tarragona», como podrá ver el lector que sea curioso y quiera repasar el referido periódico de aquella fecha.

Asimismo puede verse la decidida protección de LA CRUZ en el extracto que de la aludida conferencia publicó también en aquella fecha; así como pueden verse extractos en los demás periódicos de la localidad.

2.º Porque, para mientras Tarragona no esté capacitada para saltar el Francoí es suficiente para este ensanche hasta el río el proyecto del arquitecto Sr. Salas con solo la variación que produciría en él el gran paseo de Tarragona a Reus que en elegante curva y contracurva partiría desde el extremo de la prolongación de la Rambla de San Juan en la carretera de Lérida; para colocarse este paseo ya en el Francoí en situación paralela a la carretera de Reus.

Incidentalmente hemos hablado de la prolongación de la Rambla actualmente en construcción y acaso en otra ocasión que tratemos del futuro ensanche de Tarragona podrá verse de quien partió la iniciativa de que se solicitara la prolongación de la misma por cuenta de las Obras públicas del Estado; con vistas al desarrollo de este gran proyecto de ciudad industrial.

Referente a esta iniciativa de la prolongación de la Rambla de San Juan que tantas alabanzas ha prodigado el «Tarragona», un entusiasta tarragonense hijo de una ilustre y antigua familia catalana y ex diputado a Cortes no me dejará mentir.

Por todas las consideraciones an-

tes indicadas no puedo estar bajo ningún punto de vista conforme a que se abra un concurso entre técnicos para que vengan a Tarragona unos cuantos ingenieros y arquitectos de bombo y platillo a entrar por un campo completamente desbrozado, cuando el ingeniero que suscribe se ha clavado bastantes espinas por entre los zarzales y ha pasado por dichos proyectos noches enteras en vela y meses y años de estudio.

Estoy dispuesto a hacer prosperar mis proyectos en mi ciudad y si Dios quiere, no quiero morir que no los vea, si no todos ejecutados cuando menos la mayor parte de ellos realizados; incluso el de la futura Exposición Universal de Tarragona, de la que ya en otras ocasiones he tratado, y la colocación, con ayuda de las asociaciones marianas, de la grandiosa imagen de la Inmaculada en lo alto de la más alta cúpula central de la futura Catedral de Coll Blanch.

TOMAS BRULL SABATER.

Barcelona, Septiembre, 1924.

## El cupo de instrucción del reemplazo de 1923

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la Real orden circular sobre el llamamiento a filas del cupo de instrucción del reemplazo de 1923, que entre otras cosas dice:

«Para cumplimentar el artículo 261 de la vigente ley de Reclutamiento que previene que los individuos del cupo de instrucción la reciban durante el primer año de servicio activo, se resuelve que los designados en dicho cupo y reemplazo de 1923 se incorporen a los cuerpos a que están designados a partir del 20 del corriente, con sujeción a las reglas siguientes:

Los jefes de cuerpos activos a que pertenecan los indicados reclutas comunicarán directamente a los interesados, si residen en la misma localidad, o por conducto de las autoridades militares o civiles de la población de su residencia, en caso contrario, el día en que deben hacer su presentación personal en el cuerpo donde estén destinados, y la población donde tiene su residencia la Plana Mayor del mismo.

Asimismo, con objeto de evitar la aglomeración de reclutas en las estaciones de ferrocarril, dispondrán los capitanes generales que la incorporación se efectúe en caso necesario en dos o tres grupos y en igual número de fechas consecutivas, poniéndose de acuerdo al efecto con las Compañías de Ferrocarril, a fin de evitar el entorpecimiento que por falta de material pudiera presentarse.

Corresponde igualmente a los Capitanes generales recordar de oficio a las entidades comprendidas en el artículo 11 de la ley de Reclutamiento la obligación que tienen de reservar sus destinos a los que son llamados a prestar sus servicios en las filas del Ejército.

Todos los que hubieran servido en filas como voluntarios, en plazo de tiempo no inferior a seis meses, quedarán dispensados de incorporarse a ellas para recibir instrucción, según previene el artículo 135 del Reglamento.

Los individuos del grupo de instrucción, mientras estén recibiendo, que hayan de ser destinados a cuerpos activos como individuos del cupo de filas del reemplazo a que pertenecen, se incorporarán al cuerpo en que les corresponda cubrir la baja, pero si la baja se hubiera producido en una unidad del ejército permanente de Africa, serán destinados a un cuerpo de la península, con arreglo a la Real orden de 22 de octubre de 1912.

Los Capitanes generales de la región solicitarán de los gobernadores civiles de las provincias se inserte esta circular en los «Boletines oficiales» para que cuanto se dispone en ella llegue a conocimiento de los interesados.

Los individuos que presenten certificados de las Escuelas de preparación militar serán examinados, en sus Cuerpos, y si su estado de instrucción no es el que corresponde seguirán el curso normal de los que carecen de ella.

El plazo que ha de invertirse como máximo para los que carezcan de instrucción o sean analfabetos, será de tres meses, reducibles a uno o dos para los que acrediten poseer la preparación y conocimientos establecidos por el artículo 433 del Reglamento para la aplicación de la Ley.

Los jefes de cuerpo podrán autorizar con la aprobación de la autoridad militar de la plaza y previa justificación, que pernecten y coman fuera del cuartel los que tengan medios de alojarse por su cuenta en su localidad.

Por regla general los reclutas del cupo de instrucción recibirán ésta en los cuerpos a que fueron destinados. No obstante los capitanes generales podrán autorizar la agregación a otros de la misma localidad, por motivos justificados.

Los individuos residentes en el extranjero, en países no limítrofes con España, serán dispensados de presentarse a recibir la instrucción, si justifican con documentos consulares que residen en los mismos con anterioridad a la fecha del primero de enero del año de su alistamiento.

## La Asamblea del Collell

Continúan con gran actividad los trabajos preparatorios de la III Asamblea de antiguos alumnos del Colegio de Santa María del Collell que tendrá lugar durante los días 11, 12 y 13 del presente mes.

Las pláticas del Día Espiritual han sido confiadas al ex alumno ilustre doctor Andrés Compte, canónigo penitenciario de Gerona, siendo los ponentes en el acto de la Asamblea que presidirá el Excmo. Sr. Obispo los antiguos alumnos D. Joaquín Coromina, ex diputado, y el P. Girón del Corazón de María. Hará el resumen el presidente de la entidad Excmo. Sr. D. Pedro Llosas Badía, presidente de la Diputación de Gerona.

Cantará la misa gregoriana del día 12 la capilla parroquial de Figueras, dirigida por el ex alumno del Collell Rdo. Albert y en la velada de la tarde será estrenado el retablo rítmico escrito ex profeso para el acto por los Sres. Burgos y Cervera «El miracle del Collell».

El entusiasmo reinante con motivo de la Asamblea permite augurar un éxito completo a todos los actos de la misma.

## DE TODO UN POCO

### ESTADO DE SITIO EN PETROGRADO

Ha sido proclamado el estado de sitio en Petrogrado para hacer frente a la huelga general de obreros de los muelles.

Con este sistema de acabar con las huelgas, y luego con la aplicación de la pena de muerte a millares de ciudadanos, se ve que los bolcheviques cada día van apartándose más de los «países burgueses», en el sentido, se entiende, de exagerar en gran escala los procedimientos burgueses, que tanto abominan.

### UNA HISTORIA DE BANDIDOS

En la delta del Danubio, un capitán de bandidos, que se hacía llamar el «emperador de las Marismas», llegó a cometer tales fechorías, que se decidieron a organizar, para capturarle, una verdadera operación militar. Se movilizaron fuerzas muy importantes, y aun se emplearon hasta aviones para las investigaciones. El «emperador de las Marismas» y su banda permanecían invisibles.

Ya ahora se sabe el por qué. Disfrizados los ladrones de gendarmes, la partida de este forajido, burló la expedición dirigida contra ellos.

Aquí si que uno no sabe qué admirar más: si la astucia de los ladrones, o la impericia de sus perseguidores. A no ser que estos últimos les respetaran por honor al uniforme; pero entonces cabe aquello de «ni son todos los que están, ni están todos los que son».

### LA CARA HUMANA

#### SE ALARGA

Un célebre antropólogo, Arturo Keit, nos revela en la «Westminster Gazette» un hecho del que no nos habíamos dado cuenta: el alargamiento de la cara humana. Y para que se vea que no ponemos nada de nuestra cosecha, he aquí sus propias palabras:

«El rostro humano se ha alargado, desde hace dos siglos, más de un centímetro y se halla en vías de continuar el crecimiento.»

Así que, lectores, a pesar de los pesares, aumentan «las barras», y, lo malo es que también aumentan «los barras».

KLADROFRER

## La II Olimpiada Levantina

En el Club Náutico se reunió el viernes por la noche la comisión de los representantes de las Sociedades que fueron a Alicante con motivo de la primera Olimpiada Levantina juntamente con el concejal delegado por el Ayuntamiento D. Manuel Valls. Dicha Comisión ha estudiado el anteprograma que han remitido de Alicante las entidades deportivas y culturales que vendrán a devolver su visita a las de la misma índole que concurrirán a la primera Olimpiada y habiendo introducido alguna modificación en el mismo, se espera ahora la conformidad definitiva de los alicantinos para darlo a la publicidad. Habiéndose recibido el ofrecimiento de otras entidades y particulares que no fueron a Alicante, deseando cooperar a los festejos que se organizan, la comisión ha tenido muy en cuenta dichos ofrecimientos, que agradece, y ha procurado compaginar el programa en forma de poder dar satisfacción a dichas entidades y particulares.

Finalmente acordó dar esta primera nota a la Prensa local, cuya cooperación se pide, y a la que se tendrá en todo momento al corriente de los acuerdos importantes que se tomen.

## BOLETIN OFICIAL

(6 de Septiembre)

Real decreto dando prescripciones relativas al consumo, producción, etcétera, etc., del vino.

Continuación del Reglamento de secretarios de Ayuntamiento, interviutores de fondos y empleados municipales en general.

Depositaría de fondos municipales de Garidell y Riudecols.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de Montroig.

La de Vallclara tiene de manifiesto los apéndices al amillaramiento.

## DE SOCIEDAD

Anteayer regresó a ésta Su Emi-nencia el Sr. Cardenal.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo y apreciado colaborador don Rafael Fernández de Córdoba.

Ha regresado a esta capital dando por terminada la temporada veraniega, doña Isabel de Oroyo, viuda de Vilar.



# Banco Comercial de Tarragona

APODACA, 24

CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona, Rambla de San Juan, 27

Negociamos los cupones de las Deudas INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 4 por 100 y OBLIGACIONES DEL TESORO 5 por 100, vencimiento 1.º de octubre próximo.

CÁMARA ACORAZADA. - Compartimientos de alquiler desde 25 pesetas anuales.

Los alquilamos también por trimestres con arreglo a la siguiente tarifa:

Alto	Ancho	Fondo	Plazos	Por un titular
14	23	55	trimestre.....	Ptas. 10'—
			semestre.....	" 15'—
			año.....	" 25'—
23	25	55	trimestre.....	" 15'—
			semestre.....	" 20'—
			año.....	" 35'—
25	35	55	trimestre.....	" 20'—
			semestre.....	" 30'—
			año.....	" 50'—

Para dos o más titulares regirán los mismos precios aumentados con los impuestos del Estado.

AGENCIAS: Vilaseca, Torredembarra, Arbós del Panadés, Morell  
Afilada: Caja de Crédito y ahorro. - Vendrell

Las clases de gimnasia del Club Gimnástico darán principio el día 10 del actual, y sus horas serán las mismas que en años anteriores.

Participan de Roma que el Prefecto de la Congregación de Sacramentos se ha dirigido a las autoridades eclesiásticas mediante una circular en la cual les encarece que se nieguen en lo sucesivo las autorizaciones para celebrar misas y ceremonias al aire libre.

## CASA MALE

Acaba de recibir un extenso surtido en camisería y corbatería; no dejen de visitar esta su casa y en ella podrán apreciar la gran variedad en clases y colores a precios incompatibles.

Han sido detenidos por la policía municipal de Vilafranca del Panadés dos desertores del regimiento de Luchana, uno de los cuales está reclamado por el Juzgado en causa sobre robo.

Como prueba de las inmejorables condiciones higiénicas de esta capital puede consignarse que, durante el finido mes sólo han ocurrido tres defunciones producidas por enfermedades infecciosas.

## SE VENDE

una casa en la calle de la Nao, número 20, y un jornal de huerta, cerca de la ciudad. Infonmarán: Nao, número 3, entresuelo.

En la distribución del crédito para las obras de puertos, publicada en la «Gaceta», corresponden: / A Barcelona, 200.000 pesetas; a Tarragona, 500.000, y a Palma de Mallorca, 150.000.

La Comisión mixta de Reclutamiento de Sevilla ha declarado exceptuado del servicio en filas al soldado Aureliano Botella Macarro, del regimiento de infantería de Luchana.

## CASA RUIZ

Recibidas las últimas novedades de Camisas Percal, Popelín Seda. Casa acreditada por buena calidad de sus artículos.

### PRECIOS LIMITADOS

Mayor, 9 TARRAGONA

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde el lunes al 12 del actual sus haberes del mes de Agosto pasado, siendo las horas de pago de diez a doce de la mañana.

Durante el mes de Agosto último la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 15.397.752 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados pesetas 13.612.641 resultando, por tanto, una diferencia a favor de las imposiciones de 1.785.111 pesetas.

A 31 de Agosto de 1924 el saldo de operaciones de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ascendía a 200.821.583 pesetas, de las que corresponden 177.966.547 a ahorro a la vista, 2.138.025 a ahorros diferidos y 20.717.011 a seguros sociales.

MOSAICOS modernos y elegantes.  
CASA PUIG.—Armañá, 4.

La Compañía naviera «Pinillos Hermanos», de la matrícula de Cádiz, una de las más importantes y antiguas de la navegación trasatlántica española, ha acordado disolverse. Tenazmente se ha resistido a enajenar su flota hasta que la necesidad de velar por sus intereses le ha obligado a ello.

La flota entera de la casa Pinillos la componen siete buques: «Infanta Isabel», «Balmes», «Barcelona», «Cádiz», «Catalina», «Conde Wifredo» y «Martín Sáenz». el «Conde Wifredo» ha sido ya vendido a una compañía italiana, ignorándose la suerte que corresponderá a los otros, aunque no sería de extrañar que tres de ellos fueran adquiridos por la casa Hijos de Rómulo Bosch.

### ¡ATENCIÓN!

A consecuencia de haber adquirido una gran partida de corbatas la «Casa Malé», las ofrece al público a precios baratísimos.

# BANCO DI ROMA

SOCIEDAD ANONIMA — CASA CENTRAL EN ROMA

CAPITAL: Liras 200 millones enteramente desembolsado  
Reservas: 25 millones

SUCURSALES EN ESPAÑA: Madrid—Barcelona—Tarragona—Montblanch—Valls—Borjas Blancas—Santa Coloma de Queralt.

Sucursales en todas las plazas principales de Italia y sus Colonias.  
CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

### FILIALES EN EL EXTRANJERO

Francia—Paris—Lyon. Egeo —Rodas.  
Suiza —Lugano—Chiasso. Siria —Alepo—Beyrouth—  
Turquia—Constantinopla — Es- Damasco—Trípoli  
mirna. Palestina—Jerusalen—Caiffa—  
Malta —Vailleta. Gaffa

Oficinas de representación en Alejandria de Egipto—Londres—  
Berlin —New York

Apertura de Créditos comerciales en Italia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Turquia, Asia Menor y Egipto. Condiciones excepcionalmente ventajosas para establecimientos de cuentas corrientes en liras, francos, libras y dólares. Depósitos a vencimiento fijo en las mismas monedas. Actualmente la Agencia de Tarragona abona: En cuentas corrientes, Pesetas 3 por 100 anual. Libretas de ahorro al 3 por 100. Avisando con 30 días de anticipación, 4 por 100. Al año, 5 por 100.

Todas las operaciones de BANCA, BOLSA, CAMBIO y CUPONES

DEPARTAMENTOS DE CAJAS DE ALQUILER

Servicio especial de Cartas de Crédito

Ayer por la mañana efectuóse el entierro del maestro nacional don José M.ª Ribera, fallecido el día anterior.

Presidieron el duelo el M. Ilustre Dr. D. José Viñas, el Rdo. Serra, un hijo y parientes del finado, siguiendo numerosa comitiva compuesta de sus amigos y compañeros.

Descanse en paz el bondadoso amigo, excelente católico y culto maestro y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Ha salido para Montserrat la distinguida familia Melendres Rué, con el fin de pasar unos días en aquel Monasterio.

Acompañado de su esposa ha salido para Vinaroz el probo oficial de Hacienda D. Manuel Tejero.

Ha fallecido don Pedro Solsana Pompido, sobrestante de Obras públicas de Lérida.

Persona amable y de sencillo trato gozaba de muchas simpatías entre nosotros.

Reciba su apenada familia nuestro pésame y rueguen nuestros lectores por el alma del difunto.

## NOTICIAS

### EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

En el tren expés de Madrid llegó en la mañana de ayer el nuevo gobernador civil de esta provincia don León Martín Peñador, teniente coronel de artillería de la reserva.

Salieron a recibirle a la ciudad vecina el general Sr. Alcayna, ayudante Sr. Oleaga, e inspector de policía Sr. López.

Después de los saludos obligados trasladóse en auto a nuestra ciudad dirigiéndose al Gobierno civil para tomar el mando de la provincia.

El general Sr. Alcayna hizo la presentación al personal del Gobierno haciendo resaltar en sencillas frases las relevantes cualidades de su sucesor. Este agradeció los elogios que juzgó inmerecidos, ofreciéndose a todos oficial y particularmente.

Por la tarde estuvieron los periodistas en el Gobierno civil, pero no les fué posible saludar al gobernador por haberse retirado a sus habitaciones particulares para descansar del largo viaje.

Hemos recibido un atento besalamano del gobernador civil participándonos su toma de posesión, efectuada ayer, y ofreciéndose en el nuevo cargo.

Agradecemos la deferencia del señor Peñador y desde luego puede contar con nuestra cooperación en todo lo que redunde en beneficio moral y material de la provincia.

AZULEJOS; macetones, pedestales. Cementos Fradera de Vallcarca. CASA PUIG.—Armañá, 4.

En virtud de una visita girada por el presidente de la Comisión de Higiene Sr. Capell acompañado del señor Vall, ordenó la desaparición de focos infecciosos como son los gallineros que están en malas condiciones, etcétera.

¿Y los depósitos del agua potable que hay en las casas?  
¡Por ahí, por ahí, Sr. Capell!

El niño J. Martí, de cuatro años que estaba jugando en el muelle, tuvo la desgracia de caerse en una alcantarilla produciéndose varias lesiones de las que fué curado en la farmacia Rovira.

## PIANO

buenísimo, en perfecto estado, marca Bernareggi & Fassó.

### SE VENDE

Razón en la Redacción de este periódico.

Ayer tarde el veterinario Sr. Forasté ordenó la inutilización de melones averiados en el mercado Central.

El Colegio del Sagrado Corazón dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, dará principio al nuevo curso el miércoles próximo, día 10.

## BEBED AGUA CHESALTA

Apoplejia, obesidad, artritis. ESTREÑIMIENTO, cura en dos botellas, de sabor agradable; muy litiñ ca

La Alcaldía ha dispuesto que el martes se proceda al arreglo de los arroyos laterales de la Rambla de San Juan y terminación de las otras calles.

El martes día 9, en la iglesia del Sagrado Corazón, se celebrará la fiesta de San Pedro Claver de la Compañía de Jesús. A las ocho y media oficio cantado en el altar del Santo.

Por la tarde a las siete, conclusión de la novena, sermón por el reverendo P. Pablo Bartrolí, S. J., gozos del Santo y adoración de la reliquia.

## VIVERT

Sus componentes son, exclusivamente, el delicado tratamiento a que se somete el vino.

Reune todas aquellas cualidades que desea el paladar más exigente.

Es saludable e higiénico por su acertada graduación ácido-alcohólica, poseyendo, además, aroma y bouquet exquisitos.

En que la hostilidad que presenta la provincia hermana, nace seguramente de intereses particularísimos que amenoscaban la prosperidad de aquélla. «La Correspondencia» publica una serie de artículos muy valencianos en pro de la unidad regional, deshaciendo embustes y diciendo de unos cuantos.

También en ciudades importantes de la provincia del Sur se están organizando las fuerzas vivas para hacer un gran acto de protesta contra la Diputación de Alicante y en el que se pedirá al Gobierno se celebre un plebiscito en los pueblos aquellos para saber la voluntad de la provincia y no de unos cuantos.»

En una kermesse que se celebraba en Valle Hermoso (Madrid), con objeto de impedir que los muchachos se acercasen a curiosar por las rendijas de las tablas de la valla que rodea el solar donde se celebraban los festejos, fueron colocados unos alambres en contacto con los cables de la luz eléctrica.

Alguna persona se enteró de esta salvajada y dió cuenta de ella a la autoridad. Un guardia de seguridad para comprobar la denuncia se aproximó a la alambrada y sufrió tan fuerte sacudida que le produjo quemaduras de pronóstico reservado.

Inmediatamente se dió conocimiento de lo que ocurría al Juzgado. Este ordenó la detención de los individuos que componen la comisión de festejos.

Se ha dado término en Lérida al expediente de expropiación instruido para la construcción de la importante estación monumental unificadora de las líneas férrea, la internacional de Saint Giron con las del Norte, yue dando por fin ultimados los trámites para lograr lo que en Lérida es una ansia general de la población, y que ha de satisfacer toda clase de intereses del vecindario leridano, el cual se encontraba alarmado en virtud de haber corrido recientes rumores de que se dejaba en suspenso por economías de créditos llevar adelante tan importante asunto.

Comunican de Orgañá (Lérida) que anteaer un joven de 21 años de edad, llamado José Sabatés, salió de caza y al pasar por un campo se le ocurrió encaramarse a un almendra, dejando la escopeta apoyada en el tronco del árbol. Al descender, tropezó con el gatillo, disparándose el arma, ocasionándole la muerte instantánea.

## CASA COCA

HULES para mesas y camas, gu-taperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.





# D. PEDRO SOLSONA POMPIDO

Sobrestante de Obras Públicas de Lérida

HA FALLECIDO CRISTIANAMENTE

E. P. D.

Sus desconsolados hermanos doña Soledad, doña Manuela y don Francisco, hermanos políticos don Francisco Perez Ibañez y doña Concepción Cardona, sobrinos y primos, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Rambla de San Juan, 22, a la parroquial iglesia de San Juan y de allí a su última morada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Tarragona, 7 de septiembre de 1924

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada acto de piedad que se aplique en sufragio del alma del finado.

Leemos en «Diario de Reus»: «Desde esta ciudad se ha cursado el siguiente telegrama:

«Sindicato Exportadores Vinos de Reus a Presidente Directorio Militar. —Madrid.—Artículo primero Real decreto 3 corriente no precisa si en la prohibición del uso de alcoholes industriales se comprende el encabezamiento y elaboración de mistelas destinadas a la exportación; el comprenderla, entiende este Sindicato, sería la verdadera ruina de los intereses vitícolas de España pues nuestros caldos no podrían competir en precio con los demás países productores. Estimáramos aclaración de V. E.—Presidente, Aguadé.»

Ha sido nombrado secretario de la sucursal del Banco de España en Tortosa, D. Manuel Gordón Picardo.

Por orden gubernativa se ha dispuesto que las empresas y entidades de Villanueva y Geltrú, redacten en castellano sus programas y carteles, absteniéndose de hacerlo en catalán.

Ha llegado a Barcelona procedente del extranjero el vicepresidente de la Mancomunidad y probable alcalde de Barcelona, señor barón de Viver.

Comunican de Ametlla de Mar que encontrándose haciendo unas reparaciones a un camión de su propiedad, iluminándose con una bombilla eléctrica de 125 voltios, perteneciente al alumbrado público, a causa de una descarga eléctrica pereció electrocutado Manuel Marcó Lozano, de 32 años de edad.

Ha regresado del extranjero, donde ha pasado una larga temporada, el Rdo. D. Luis Carreras.

A las pocas horas de llegar marchó a Montserrat, para visitar a la Patrona de Cataluña.

Con motivo de la marcha del presidente del Directorio a Marruecos, aplazará su viaje a Madrid el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala.

Se ha anunciado la publicación por el Consejo de la Economía Nacional de una nota aclarando determinados preceptos del «modus vivendi» recientemente concertado con Alemania.

Se ha publicado un real decreto nombrando presidente del Consejo Su premo de Guerra y Marina al teniente general don Gabriel de Orozco Arasco.

Ayer fué desmontado y arrojado al mar, de donde después será extraído, un cañón de grueso calibre del acorazado «España», que pesa 65 toneladas.

Continúan los trabajos para poner a flote el acorazado.

La mejoría experimentada por el señor Vázquez de Mella en estos tres últimos días, se ha afianzado y ha progresado de tal modo que los médicos han desechado sus preocupaciones.

Vázquez de Mella se encuentra muy animado y se le ha autorizado el tomar alimentos sólidos y recibir algunas visitas.

El conocido propagandista Angel Pestaña ha solicitado de la autoridad militar que se le concedan los beneficios del decreto de amnistía e indulto.

## NOTICIERO DEPORTIVO

### FOOT-BALL

Un año hace que tuvimos ocasión de poder apreciar el valor del Badalona F. C. en la visita que hizo a est acapital jugando contra el Gimnástico y empatando a 3 goals después de un disputadísimo partido que dejó satisfecho a la afición. Pues ahora bien, este mismo equipo Badalona F. C. es el que esta tarde ha de medir sus fuerzas contra nuestro primer equipo del Gimnástico.

Decimos que es el mismo equipo del año pasado, no es verdad, es realmente el Badalona F. C. el que nos visita, el que el año pasado llevaba este mismo nombre, pero su primer equipo ha mejorado notablemente y es de los que en el grupo B es de los más fuertes. Ya adjudicarse el campeonato correspondiente.

Por esto decimos que el nombre es el mismo, pero en fuerza es superior al año pasado.

El Gimnástico por su parte ha hecho la composición de los equipos que han de hacer frente a tan fuerte contrincante en los encuentros que se celebrarán, hoy y mañana, en el campo de sports del Camino del Angel.

Hoy alineará el Gimnástico a Llaó, Marcé, Villaró, Cendrós, Montemayor, Casas, Ferré, Paco, Sotillos, Alvarez y Güell; suplente Calabuig. Mañana alineará a Llaó, Gibert,

Calabuig, Cendrós, Montemayor, Solé, Ferré, Paco, Sotillos, Alvarez y Güell; suplente Casas.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Anast sio. Nemorio, Sozonte.

SANTOS DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestra Señora. Ss. Adrián, Timoteo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.

### Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de S. Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

San Juan.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez menos cuarto oficio solemne.

A las tres de la tarde catecismo, y a las siete Rosario.

Sagrado Corazón.—Primer domingo. A las siete y media misa de comunión general propia del primer domingo, durante la cual se harán la novena de San Pedro Claver.

Por la tarde, a las siete, Exposición, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Aguilera, S. J., y reserva.

San Magín.—A las seis y media de la tarde Rosario cantado en honor de San Magín a intención de varias personas devotas del Santo, seguirá un ejercicio de meditación y canto de los gozos con adoración de la reliquia de San Magín. Al final de la función se sorteará en el atrio de la iglesia una devotísima imagen

del santo mártir tarraconense.

San Miguel.—Primer domingo de mes. Función reglamentaria de las Hijas de María. A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario. Trisagio, visita a Nuestra Señora de Lourdes y reserva.

### Cultos para mañana

Catedral.—Fiesta de Ntra. Señora de la Guía. A las siete y siete y media misas rezadas.

A las cinco Rosario cantado, sermón por el Rdo. D. Juan Ros y Salve.

## Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. Parada: Almansa.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel de Luchana D. Félix Muñoz.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

Música en la Rambla de S. Juan, de 22 a 23:30: Luchana.

## OFICIAL

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### NACIDOS

Teresa Papió Pijuan.

#### FALLECIDOS

Antonia Francesch Pérez, Destral, 3, (2 meses).

— 90 —

— 95 —

— 94 —

— 91 —

ex-jesuites i també el terror que els esmentats P.P. Pauls ocupaven en la vila de Reus.

Assabentats els Religiosos de Sant Vicens d'aquesta doble aplicació, representant als comissionats els inconvenients que reportaria al seu Seminari i exercitants la proximitat sorollosa del Hospici, i, en el R. Consell de 21 d'agost de 1771, atenant la justa representació, fou determinat que el Reial Hospici fos instalat a Reus, deixant tot el col·legi de Tarragona als esmentats sacerdots.

Però l'Ajuntament de Reus va protestar de la translació dels fills de S. Vicens, i els Religiosos, en atenció a la protesta municipal, varen renunciar a la reial gràcia.

Per fi el Rei, als 5 de desembre de 1780, va disposar la creació del Reial Hospici en la part nova del col·legi de la suprimida Companyia assignant-li totes aquelles rendes de la Congregació disolta i les tres quartes parts del hort, i encara la casa i la quarta part del hort del Miracle.

### Primera profanació del ex-Convent

El dubte sobre la propietat de l'obra nova del Miracle, va motivar que tot aquell edifici fos convertit en un cau de malfactors, de tal manera, que D. Felix de Quijano, pre-

El penal del Miracle va finir en virtut d'una reial ordre del 18 d'octubre de 1906. I els presoners foren transportats al Castell de S. Fernando de Figueres, quedant l'ex-monestir lliure d'ells definitivament el dia 16 de maig de 1908.

### L'edifici del Miracle del Patrimoni Municipal

En 1906, i amb ocasió de que el Ministeri de Gràcia i Justícia iniciava l'obra social de reforma i transformació de presons, convertint-les en colònies penitenciàries, alguns tarraconins varen pensar en aprofitar-se de aquelles iniciatives ministerials, per a desembrar el Penal de Tarragona, convertint-lo en colònia penitenciària, emplaçada lluny de la ciutat, amb el doble objecte de deslliurar a Tarragona del vergonyant espectacle que oferia la contemplació del edifici del Miracle desdel passeig de Sta. Clara i de remeiar la crisi econòmica que en aquells dies patia la classe obrera.

S'exposà aquesta múltiple necessitat al Sr. Comte de Romanones, Ministre de Governació, amb ocasió de sa visita a Tarragona (23 d'abril de 1906), el qual ho va pendre en consideració i, després de varies visites d'inspecció per una comissió de funcionaris de la Direcció general de Presons, presidida pel Inspector ge-

Una immensa multitud de gent campava en les altures del passeig de Santa Clara.

A les onze va començar-se el solemni ofici, essent-ne celebrant el senyor Degà de la Seu, assistit de dos canonges. La part musical fou executada per les capelles de la Catedral Sr. Roig i Mn. Bonet sots la magistral direcció del Sr. Sabatés.

L'espectacle era sublim. Aquells cors,—escrivia En Ruiz i Porta—que un dia tal volta varen delinquir criminalment, bategaven davant del ideal puríssim que'l Cristianisme escampa sobre els pobles, per a agermanar als homes i fer-los hereus del Cel (1).

El Sr. Arquebisbe, aprofitant l'ocasió, va dirigir la paraula evangèlica a la població penal, acaban per oferir-los-hi la seua protecció paternal.

Una comissió de presoners feren entrega al venerable Prelat d'un document en el qual feien constar el seu agraïment a les autoritats, el reconeixement de la bondat dels seus quefes, i finalment, acceptant la seua protecció, l'assabentaven que son molt pocs els reclusos en aquell lloc els quals mereixin el nom de malvats.

Acabat l'acte religiós, els pobres presoners foren regalats amb un esplèndid dinar i amb postres de banquet.

\*\*

(1) «El Tarraconense», 9 d'octubre de 1895.

sident de la R. Junta del Hospici, en carta del 8 de desembre de 1783, dirigida al P. Ministre dels Trinitaris, diu que es va veure obligat «a recoger las tejas y maderas y ponerlas al abrigo del destrozo que diariamente tenían y a tapiar las puertas y ventanas que daban entrada a los que sin temor de Dios hacían de aquella casa un lupanar» (1).

### El Penal

L'ex-temple i ex-monestir de Santa Maria del Miracle, tot just com fou ingressat al Patrimoni Reial, fou abandonat als reptils i aus nocturnes, les quals precipitaren l'enderroc del edifici, estovat per les goteres, clivellat per les ventades i caduc pel temps.

L'any 1792 intentaren tancar-hi els presoners de guerra mahonesos, que foren portats a Tarragona en virtut de la reial ordre del 3 de juny; però fou menester utilitzar l'obra nova del ex-monestir, la qual encara romanía propietat dels P.P. Trinitaris.

En 1800 el director de les obres del port, En Joan Smith, va demanar al Govern 500 presidaris per tal de ocupar-los en la construcció del moll i ensem va sol·licitar l'ex-monestir del Miracle per a allotjar-los-hi.

La doble gràcia fou concedida; mes, per tal de habilitar aquell edi-

(1) A. H. A.—Doc. dels Trinitaris. Varia.



Teresa Montserrat Pallarés, Pons  
Icart, 1, (42 años).

## LOS PELIGROS DE LA HERNIA

**RADICALMENTE SUPRIMIDOS**  
POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos método C. A. BOER.

«Amposta (Tarragona) 15 de julio de 1924.

Sr. D. C. A. BOER.

Muy señor mío: Le escribo la presente con toda satisfacción para comunicarle mi completa curación de la hernia que padecía. No confiaba haberme curado tan radicalmente como lo he logrado con los aparatos C. A. BOER. Le doy las más expresivas gracias y recomendaré el método C. A. BOER a los enfermos que conozca.

Su cliente agradecido, JUAN SALVADO RELOJERO, Palau, 5

«Vinaroz, 15 de mayo de 1924.

Sr. D. C. A. BOER.—Barcelona

Muy señor mío: Le doy a usted las gracias por el resultado obtenido con su maravilloso método. Padecía de una hernia escrotal; fui curado en siete meses de usar los aparatos C. A. BOER. Le autorizo para publicar esta carta, con el fin de que aprovechen las ventajas de su método cuantos padezcan de hernias.

Soy de V. atento y s. s., JOSE FIBLA.—Calle de San José, 14.

**Herniados:** Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias visitad al eminente Práctico en las poblaciones siguientes:

REUS: Lunes, 8 de septiembre. HOTEL PARIS.

TARRAGONA: Martes, 9 de septiembre. HOTEL CONTINENTAL.

BARCELONA: Todos los días en su Gabinete Central para España, Pelayo, 60, primero.

# FUTBOL

Días 7 y 8 de septiembre — — A las cinco de la tarde

Interesantes partidos

entre

## BADALONA F. C.

Primera categoría grupo B

y

## GIMNÁSTICO

Campo de Sports del Club Gimnástico (Camino del Angel)

DIA 14 SEPTIEMBRE CLUB DEPORTIVO EUROPA

## ULTIMA INFORMACION

Madrid, 6.

### EL PROBLEMA MARROQUI

Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el general don Felipe Navarro, barón de Casa-Davalillos, interrogándole acerca de los asuntos de Africa.

Refiriéndose a la marcha a Marruecos de parte del Directorio militar, manifestó que estimaba acertadísimo el viaje, por ser siempre muy conveniente el contacto de los gobernantes con el alto mando, porque el Gobierno, como representante del país, manda hombres y elementos para combatir, que a la opinión siempre le parecen excesivos, y en cambio al alto mando, que siente muy de cerca las necesidades del ejército, le parecen siempre, por razón natural, escasos, siendo necesario que los gobernantes busquen el justo término medio.

En apoyo de esta afirmación hizo el general Navarro varias citas histó-

ricas, entre ellas la de Napoleón en Sedán y la de Kuropatkine en la guerra ruso-japonesa. Ambos sufrieron desastres por no sentirse en las respectivas Cortes la necesidad de los elementos que demandaban.

Interrogada su opinión acerca de la situación actual de Marruecos mostró el general Navarro reservado por entender que se trata de un problema muy complejo en el cual a cada momento surgen nuevos aspectos.

Cree que el presidente del Directorio con su claro conocimiento del asunto, está bien orientado para llegar a una solución.

Estima también seguro que el Directorio subsanará antiguos errores que tan perniciosos han sido para nuestro país.

El error fundamental ha estribado siempre en simultanear en Marruecos la guerra con la política. Cree eficaces ambas cosas, pero separadamente, pues la política aguza la astucia y la ambición del moro y simultaneándola con la guerra solamen-

te se consigue irritar a todos los cabileños.

Se han dado casos—ha añadido el general Navarro—de tener un plan de operaciones de avance y llegar a nuestros campamentos moros significados de las cabilas que se iban a ocupar, pidiendo que se aplazara la operación por permanecer entre ellos algún santón prestigioso, que intervenía con su política para que no hubiera lucha.

Esto daba lugar a que el santón alcanzara mayor prestigio que ponía al servicio de la rebeldía.

Sobre la actuación militar ha hecho notar el general Navarro que durante su cautiverio observó que cuando las tropas atacaban y vencían el trato que los indígenas daban a los cautivos era mucho mejor, hablando incluso de amistad con España. En cambio cuando ellos tomaban la ofensiva el trato con los cautivos cambiaba totalmente merced a la moral peculiar de los moros.

Mientras conversábamos con el general Navarro recibí éste varias cartas de ex-prisioneros de Axdir, haciéndole algunas peticiones y reiterándole su cariño y agradecimiento por su actitud en aquellos momentos.

El general Navarro varió de conversación y dijo: Es natural que recurran a un general que compartió con ellos el cautiverio.

## DE PROVINCIAS

### A MARRUECOS

Algeciras, 6.

En tren especial llegaron a las dos de la tarde el marqués de Estella y los generales Gómez Jordana, Muslera y Rodríguez Pedré, acompañados de su Estado Mayor y ayudantes.

En la estación esperaban las autoridades locales. Rindió honores una compañía del regimiento de Extremadura con bandera y música.

Desde la estación los ilustres viajeros se trasladaron al muelle y embarcaron en el crucero «Extremadura», que zarpó con dirección a Río Martín.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

A todos los católicos se les ruega

que se asocien el 8 de septiembre a la

«Confederación Nacional Católico-Agraria»

sin más requisitos ni obligaciones que dar su nombre y una cuota, la que cada uno tenga por voluntad, a cambio de la cual se dará un recibo numerado con derecho a premios importantes.

Envíense las cuotas a las oficinas de la Confederación N. C. A., Amor de Dios, 4, Madrid, o si esto no es posible, entréguese al Sr. Cura Párroco, que admitirá las que reciba.

## MUEBLES

No comprar  
sin visitar esta casa

PRECIOS BARATÍSIMOS

Rambla S. Juan, 48

BEBIENDO JUGO DE UVA  
IN ALCOHOL  
**MOSTELLE**  
A TODO PASTO  
EN VEZ DE VINO  
NO O CERVEZA



PODRA V. TRABAJAR MAS Y MEJOR CON ME NO CANJANJO  
SU NEGOCIO SALDRAN BENEFICIA DOS DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

# GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

UTENSILIOS COMPLETOS DE BARBERIA, CUBIERTOS, etc., etc,

PARAGUAS GARANTIZADOS, Sombrillas y BASTONES de todas clases (fabricación especial)

Grandes existencias

Ultimas novedades

Precios incompatibles

Unica en su género

Precio fijo

CONFECCIONES, TELAJES Y COMPOSTURAS A GUSTO DEL CLIENTE

UNIÓN, 18 - Teléfono 717 - Tarragona

— 92 —

fici, foren necessàries tantes i tan costoses reparacions, que varen donar peu a que el P. Villanueva cregués que es tractava d'una obra comensada de nou: «En 16 de Enero de 1801... abriendo los cimientos para el cuartel de presidiarios que se hizo en el área del Anfiteatro Romano» (1).

Co que va comensar-se de peu fou el quarter per a caporals i capatassos dels penats, segons es despren d'una carta de Joan Smith, als 28 de gener de 1802, adreçada als P.P. Trinitaris, instant la cessió d'un pati per a construir-lo: «...entre tanto siendo necesario el segmento de terreno que he pedido a V.V. R.R.mas. para mejor servicio del Rei y de la obra de mi cargo lo manifiesto a V.R.mas. con la atención que se merecen y espero se sirvan expressarme en que terminos gustan facilitarlo ya sea cedido gratuitamente, arrendado o vendido, no poniendo inconveniente en que desde luego, para no atrasar el R. Servicio se proceda a fabricar sobre él el Cuerpo de Guardia, cuyos cimientos ya se estan abriendo» (2).

L'edifici, en fi, va reunir bastantes condicions de comoditat i seguretat. La vetusta església que havia suplujat totes les generacions tarragonines de la reconquesta ençà, recullint llurs pregàries i ressonant els

esclats de llurs remerciaments a les gràcies obtingudes, fou extrafeta de tal manera amb trespols e envans, que, no sols va perdre la seua fisonomia, sinó que arribà a casi perdre-se'n la memòria, durant el temps en que va utilitzar-se per a dormitori dels presoners.

La dotació del presiri en la meitat del segle passat era de 600 homes, destinats a la construcció del moll i a les feines de neteja pública (1). El Sr. Hernandez fa arribar el nombre de presidiaris a 900 (2).

En aquest temps, i durant el govern del Excm. Sor. D. Josep Carretelà, es feren considerables millores, baix la direcció de Josep Criviller, entre les quals l'adquisició d'aigua, segons consta en la làpida (avui esborrada) del damunt de la font, obrada en el pati.

**Una festa en el Penal.**—L'any 1893 va constituir-se en Tarragona un Patronat dels Presos, i una de les primeres obres de dita entitat fou organitzar una solemne festa religiosa, la qual va celebrar-se el dia 8 d'octubre en el pati del Penal.

Hi assistiren les autoritats eclesiàstiques, civils i militars i bon nombre d'invitats que ocupaven els seients del pati, en front de la capella, detrás dels quals hi estaven els presoners en brigades.

(1) Llorens Miquel.—TARRAGONA ANTIGUA I MODERNA, pl. 25.  
(2) Hernández.—OPUSCULOS, pl. 21.

— 93 —

neral D. Ferrán Cadalso i la del Director general D. Joan Navarro Reverter i Gomis, es va lograr, com a mida urgent, el trasllat dels penats que poblaven l'edifici del Miracle, al Castell de S. Ferrán de Figueres, i la promesa formal de que l'exconvent esmentat no's reformaria mai més per a habilitar-lo com a Penal, sinó que's construïria una nova penitenciària llunyana de la població, mitjantçant, per part de l'Ajuntament la cessió dels terrenys i la dotació d'aigua necessària per a el servei d'ella i en canvi l'Estat cediria a l'Ajuntament els edificis buit del Miracle i de la Pedrera.

Pel R. D. del 18 d'octubre de 1906, es va suprimir el presiri de Tarragona, i les coses projectades quedaren encantades, fins a l'any 1910, en que l'Ajuntament va sollicitar de nou a l'Estat la cessió del expenal del Miracle. La instància municipal fou remesa a informe de la Delegació d'Hisenda, als 26 de gener de 1910, i el Delegat, vista l'acta de la sessió municipal, en la que es va acordar la demanda, i estudiada escrupolosament la qüestió, va notificar a l'Ajuntament, als 9 de febrer de 1910, que la llei no permetia fer aital cessió sens una compensació a l'Estat.

En virtut d'aquesta privada declaració es va remoure la qüestió de la nova penitenciària, essent l'opinió dividida en dues parts, una favorable

— 96 —

reial patrimoni la fàbrica de l'església, l'obra antiga del Monestir i una quarta part del hort.

### El Reial Hospici

El Rei Carles III, en expulsar d'Espanya als Regulars de la Companyia de Jesús, va nomenar, en totes les ciutats, comissionats per tal que informessin sobre l'aplicació que's podria donar a les esglésies i fàbriques materials dels col·legis de la Companyia.

En conseqüència de aqueixa reial disposició, el Marquès de Menahermosa, governador d'aquesta ciutat i comissionat per a l'ocupació de les temporalitats del col·legi d'ella, als 9 de juliol de 1768, va remetre al R. Consell el seu Informe, acompanyat dels del Ajuntament, Síndic general, Diputats i Personer, els quals, juntament amb l'informe del Sor. Arquebisbe, foren vistos en el Consell extraordinari de 21 de maig de 1769. I el Rei, conformant-se amb el parer dels esmentats consults, va determinar que una part del col·legi dels fills de S. Ignasi fos aplicat a l'establiment d'un nou hospici diocesà, per tal de recollir-hi els orfes de tot l'Arquebisbat; i que l'altra part, juntament amb l'església, fos cedit als sacerdots de S. Vicens de Paul de Reus, assignant al dit Hospici tots els fonsos i rendes dels

— 89 —

(1) VIAGE LITERARIO, t. IX, pl. 86.  
(2) A. H. A.—Doc. dels Trinitaris. Cartes.